



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 de Agosto 2012

RES.H.Nº 1368-12

Exptes.No. 4245/12 - 4244/12 -

VISTO:

Las notas No.2345 y 2413 mediante las cuales, las Direcciones de las Escuelas de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación, proponen a los Profs. Roberto Pérez y Sergio Grabosky, como Secretarios de las Escuelas de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos se encuadran en lo establecido en el artículo 4to., inc.j, de la Resolución H.No.445/12-Reglamento de funcionamiento de Escuelas de la Facultad de Humanidades-;

Que corresponde formalizar tales designaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/08/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Prof. Roberto Martín PÉREZ, como Secretario de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 28 de agosto de 2012 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de Escuela.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY, como Secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 28 de agosto de 2012 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de Escuela.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Ing. MARCELO E. MARCHIONNI
Secretario Adjunto
Facultad de Humanidades y Artes




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades y Artes